

Solidaridad y Unidad de los Trabajadores (SUT)

"Perro no muerde la mano que le da de comer"

;; A esto conducen todos los frentes únicos políticos entre sindicatos subvencionados y patronos !!

Lo que reciben lo que pactan y su práctica sindical
<p>La «paga extra» del Gobierno a CC.OO. y UGT: 500 millones para dar cursos</p> <p>El Ejecutivo adjudica a los grandes sindicatos planes de formación al margen de autonomías y ayuntamientos</p> <p>Las ayudas públicas a la formación para el empleo brotan a todos los niveles, territoriales y administrativos.</p> <p>Conocer la cantidad total destinada por el Gobierno y las comunidades autónomas a la mejor cualificación de los trabajadores y desempleados es casi imposible.</p> <p>A ese montante habría que sumar el «gran pastel» que las autonomías reparten cada año en concepto de políticas activas para el empleo y las ayudas europeas con el mismo fin.</p> <p>De hecho, las propias centrales sindicales reconocen que para conocer la cifra total que asumen en concepto de programas de formación y empleo habría que sumar las ayudas que reparte Trabajo entre las comunidades autónomas, que como informó ayer este diario fueron de 18.000 millones entre 2004 y 2010, y las subvenciones procedentes del Fondo Social Europeo (11.426 millones presupuestados para el periodo 2007-2013) que asignan luego los ayuntamientos.</p> <p>"ABC" 16/9/10</p>	<p>La patronal anuncia un principio de acuerdo para desbloquear el diálogo social</p> <p>(...) Entre las propuestas sindicales, se plantea una subida salarial del 1% para 2010. El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, dijo que "sería un buen mensaje" para el sector privado alcanzar un acuerdo de aplicación plurianual -tres años-, tanto en salarios como en empleo, similar al que se alcanzó en el sector público.</p> <p>"Expansión" 11/11/09</p>	<p>La Comunidad de Madrid investiga al secretario general de CC OO Ignacio Fernández Toxo si percibiendo un salario de 114.000 euros cumplió los requisitos para acceder a una vivienda de protección oficial</p> <p>En 2002 el actual líder sindicalista obtuvo, junto a su esposa, un ático protegido en el barrio de Montecarmelo a pesar de que su salario ascendía a 114.000 euros.</p> <p>Una de las condiciones que establecen para los adjudicatarios de este tipo de viviendas protegidas es que no deben superar el tope de cinco veces el salario mínimo interprofesional.</p> <p>"La Gaceta" 22/6/2010</p>
<p>Las ayudas a los sindicatos se disparan a pesar de la crisis</p> <p>Las subvenciones directas a CCOO y UGT subieron un 50 % entre 2005 y 2008</p> <p>Además la concesión de fondos para gestionar la fundación de prevención de riesgos laborales ha aumentado casi un 300 % en los últimos cinco años de 12 millones ha pasado a 47 millones. Con respecto al año pasado en el 2009 ha aumentado su dotación de 28,4 millones a los 47,4 millones de 2009.</p> <p>En los dos últimos años las subvenciones directas estatales han crecido en torno al 10 %.</p> <p>También, a pesar de reducirse de siete a cinco los sindicatos presentes en la mesa de la Función Pública el importe de las subvenciones concedidas se multiplicó por cinco veces y media pasando de 231.330 a 1.281.090 en los últimos cuatro años.</p> <p>"El Mundo" 1/2/10</p>	<p>Acuerdo sindicatos subvencionados - patronal</p> <p>Las peticiones de la patronal acordadas y aceptadas por el sindicalismo subvencionado se concretan en medidas tales como:</p> <p>-La subida salarial este año será como máximo de un 1%, aunque en la práctica los sueldos bajarían ya que los expertos pronostican que los precios subirán un 1,3 %</p> <p>- Para lo anterior se tendrá en cuenta las realidades específicas de cada empresa o sector.</p> <p>- El excedente empresarial no se dedicará a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores sino para</p>	<p>UPyD corteja a Fidalgo para liderar su lista por Madrid</p> <p>Fidalgo ha apoyado los actos del partido liberal y españolista prácticamente desde que se fundó en 2007(...)</p> <p>Se le asocia con el liberalismo de la Fundación FAES,</p>
<p>Los de la UGT se suben el sueldo un 3,75 %</p> <p>Para el sindicato vertical UGT la precariedad de los trabajadores no va con ellos (...) Con efecto de 1 de enero del 2009 a todos los trabajadores del sindicato se les aplica como pago a cuenta del incremento salarial, el IPC previsto oficialmente por el Gobierno de España, para este año -2%- más el 1,75% sobre todos los conceptos salariales.</p> <p>Ellos no tienen necesidad de apretarse el cinturón, ni de hacer números sobre gastos, no hay problema para pagar esta subida salarial, porque se la pagamos los demás. Desde el año 2006, sus ingresos han crecido en torno a un 50% acumulado, en los dos últimos años un 10% anual. Y es que si sumamos todas las subvenciones del último ejercicio, los cobros de UGT a cuenta de las arcas públicas se incrementaron un 9,9%, así cualquiera.</p> <p>Es imposible saber con exactitud el dinero total percibido por sindicatos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado y del Fondo Social Europeo, además de</p>		

SINDICATO SOLIDARIDAD UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

Comunidades Autónomas y administración local. Las cantidades más importantes se destinan a financiar cursos de formación, cuyo gasto es difícil de controlar, de dudosa utilidad a los trabajadores en paro, pues como se ha demostrado en nuestro país, no suelen servir para lograr un empleo estable más allá de escuelas-taller y que en estos tiempos vienen muy bien para maquillar las cifras del paro. Un capítulo aparte merece la devolución del llamado patrimonio histórico a la UGT, aparte los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CC.OO. disponen en la actualidad de 545.000 metros cuadrados para desarrollar sus actividades en toda España, que han sido cedidos mayoritariamente por las administraciones públicas. Los dos sindicatos disponen además de 203.000 liberados en toda España, entre instituciones oficiales y empresas de carácter privado. La distribución de estos liberados sindicales es muy similar. La mitad de ellos, alrededor de 103.000, corresponden a UGT y 100.000 a CC.OO. Los liberados sindicales cobran el sueldo de la empresa para la que trabajan, no del sindicato. Si hubiera que comparar esta cifra con el empleo generado por empresas españolas, cabría decir que los liberados representan la plantilla más numerosa, después de la de los funcionarios Administración pública. El problema es que no se dedican a producir nada.

"Minutodigital.com" 14/06/09

Los ERE, un negocio redondo para los sindicatos

Mil euros por trabajador. Este es el importe que pagó "Fibracolor" a los sindicatos en el ERE (expediente de regulación de empleo) que llevó a cabo el pasado año. En total 280.000 euros se embolsaron los "defensores de los trabajadores" en un proceso que desembocó en el cierre de la empresa.

"Ha sido el comité de empresa el que nos ha empujado a sopesar extender el ERE, en principio para la mitad de la plantilla y por último a toda ella" aseguraba el portavoz de la compañía textil en 2008(...) Fuerzan en muchos casos al cierre de las pequeñas y medianas empresas..."

En varias ocasiones ha mostrado su agradecimiento a las centrales sindicales por su "ejemplo de responsabilidad" al no alterar la paz social.

Tal vez a esa paz social ayuden los cerca de 11,5 millones de euros que han recibido cada uno de los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO en concepto de subvenciones en lo que va de año.

Además del porcentaje que consiguen arañar a algunas empresas como la mencionada, pueden cobrar hasta el 10 % de las indemnizaciones percibidas por los trabajadores.

"La Gaceta de los negocios" 1/10/09

El PSOE promete un nuevo pago a los sindicatos por el patrimonio franquista

El próximo ejecutivo quiere zanjar cualquier posible foco de enfrentamiento sindical (...) Bajo el concepto de patrimonio sindical acumulado, e decir los bienes generados por los sindicatos verticales existentes durante el franquismo. Entonces la afiliación a los sindicatos era obligatoria y las organizaciones actuales, principalmente CCOO, se consideran, de alguna manera, herederas de los bienes pagados entonces por las cotizaciones de los trabajadores a los sindicatos franquistas (...) CCOO sindicatos cuya formación fue posterior a la dictadura no podría reclamar ninguna indemnización sin embargo el ejecutivo socialista ha optado por realizar una aplicación de esos fondos en proporción al peso actual de las fuerzas sindicales. En el escenario actual de crisis en algunos sectores, el pago de patrimonio acumulado en la dictadura puede ser un buen relajante de tensiones.

"Expansión" 17/3/08

Otorgadas por el Mº de Trabajo al sindicalismo subvencionado

En euros

En la relación de organizaciones sindicales aparecen todas las centrales sindicales salvo CNT-AIT que percibe las subvenciones por su patrimonio.

modernizar el tejido productivo.

- En caso de que "las empresas cuya estabilidad económica pudiera verse dañada" podrán aplicar una cláusula llamada de **descuelgue por la que no tendrán la obligación de aplicar las subidas pactadas en los convenios.**

- **Mayor flexibilidad interna que permitirá a las empresas ajustar los convenios a la marcha de la empresa.**

- **Estímulos fiscales para las empresas en la contratación de trabajadores.**

- **La potenciación de las E.T.T.s**

- **la movilidad o flexibilidad en el desempeño de labores en el trabajo.**

Sin embargo, las peticiones de los sindicatos no pasan de ser intenciones, inconcreciones que no vinculan a nada y a nadie, únicamente se muestran como eslóganes publicitarios para engañar a los trabajadores, empleando términos tan vacuos como engañosos: *promocionar, fomentar el empleo, establecer marcos..., desarrollar, propiciar, etc.*

Las intenciones de este acuerdo se resumen muy bien mediante este párrafo extraído del acuerdo:

El establecimiento de marcos que permitan a las empresas mantener y mejorar su posición en el mercado y su productividad, y adaptarse internamente ante circunstancias cambiantes, manteniendo el adecuado equilibrio entre empresas y trabajadores.

Febrero de 2010.

CCOO defiende la presencia de los

presidida por José María Aznar, a la que tampoco ha dudado en apoyar en numerosas ocasiones (...)

Varios sectores de CCOO acusan a Fidalgo de haber derechizado el sindicato (...)

Fidalgo se ha mostrado recientemente a favor de retrasar la edad de jubilación.

"Público" 25/3/10

UGT aplica el "despido libre" a 160 trabajadores de su fundación en Canarias

Los trabajadores de UGT llevan tres meses sin cobrar. La Fundación de UGT Fundescan ha acabado en un concurso de acreedores dejando a su plantilla a merced de un ERE de extinción.

Ricardo Hernández, portavoz de los trabajadores lamenta el doble discurso de **UGT, que practica la doctrina más liberal**, mientras dice defender la idea de que los empleados no deben pagar la crisis.. El hecho es que han desaparecido 8,5 millones de euros de la Fundación, y de ahí debería haber salido nuestros sueldos.

Los trabajadores aseguran que han sufrido habitualmente retrasos en las nóminas, y que no han cobrado nada desde noviembre, además de haber recibido sólo la mitad del sueldo de julio.

Las mensualidades que se les adeuda a los trabajadores **UGT les encomendó al Fondo de Garantía Salarial**, según un portavoz de los trabajadores "esto es un despido libre, no se

SINDICATO SOLIDARIDAD UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

CCOO	6.138.975	949.815
UGT	5.894.348	1.114.648
ELA-STV	499.321	67.656
USO	492.574	1.784
LAB	209.838	---
CGT	203.776	---
IAC	25.775	---

B.O.E. N° 50. 27/2/2007

AÑO 2007

CCOO	6.900.000	981.760
UGT	6.060.000	1.147.991
ELA-STV	497.300	70.449
USO	487.084	1.819
CSI-CSIF	342.559	---
CIG	273.539	62.107
LAB	216.302	---
CGT	203.776	---

B.O.E. N° 6. 7/1/08

AÑO 2008

CCOO	6.446.508	1.024.820
UGT	6.092.257	1.199.337
ELA-STV	513.377	76.838
USO	489.424	2.838
CSI-CSIF	376.459	---
CIG	299.718	70.569
LAB	230.913	---
CGT	213.658	---

B.O.E. N° 24. 28/1/09

Además del cobro de estas subvenciones por estos dos conceptos, existen muchos otros que engordan las arcas del sindicalismo patronal o empresas de servicios sindicales que triplican los números aquí mencionados, como son: los fondos de la UE, los procedentes de otros Ministerios (agricultura, educación), INE, INEM, S. Social, Banco de España, Consejo de Estado-Escolar, Consejo Económico y Social (CES), pagos anuales por los votos y delegados obtenidos, liberados, fondos salientes de las C.C.A.As, Ayuntamientos, de sus fundaciones, de sus cooperativas de viviendas, de sus gestoras financieras, gratificaciones de las empresas por la firma de convenios, y un largísimo e interminable etcétera.

»»» **Si quieres conocer la relación de organizaciones subvencionadas pincha aquí**

"La subvención es lo que cuenta"

La reciente detención de un grupo de 25 empresarios y sindicalistas por fraude en los cursos de formación ocupacional ha vuelto a rodear de sospecha las finanzas de los llamados agentes sociales, entre los que destacan los sindicatos CC OO y UGT. Más allá de los casos concretos de corrupción denunciados por la prensa, la elevada dependencia del sindicalismo de concertación con respecto a las subvenciones públicas y el uso de fórmulas de financiación empresarial -como la promoción de fondos privados de pensiones- ponen en entredicho la capacidad reivindicativa de estas centrales.

El capítulo de subvenciones para cursos de formación registra un aumento del 43.095% con respecto a 2005

Más allá de la defensa de las condiciones de trabajo y han creado estructuras conjuntas: gestoras de seguros participadas por el BBVA y por Telefónica, una fundación para la formación también integrada por las patronales del sector de las ETT, así como sus propias fundaciones de estudios y de formación, inmobiliarias y asesorías

Los dividendos embolsados en 2003 por CC OO y UGT como socios de Telefónica en Fonditel representan un 68% de lo presupuestado por Comisiones en el apartado de participaciones en capital; no se trata precisamente de un ejemplo de economía social.

"Diagonal" 15/4/2006

sindicatos en las poltronas de las empresas.

El secretario general de Comisiones Obreras (CCOO), Ignacio Fernández Toxo, defendió hoy una reforma para "simplificar los ámbitos de negociación colectiva" y conseguir "una mayor participación sindical en la empresa", reivindican un asiento en el consejo de administración de las grandes compañías.

El líder sindical abogó por fortalecer el convenio sectorial en el ámbito del Estado y priorizar la negociación en la empresa (la misma propuesta que viene defendiendo la patronal).

Por otro lado, se apunta que las centrales tuvieran la facultad de representar a los empleados de empresas con menos de 10 trabajadores, aunque ninguno esté afiliado.

"Expansión" 19/1/10

La patronal anuncia un principio de acuerdo para desbloquear el diálogo social

(...) **Entre las propuestas sindicales, se plantea una subida salarial del 1%** para 2010. El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, dijo que "sería un buen mensaje" para el sector privado alcanzar un acuerdo de aplicación plurianual -tres años-, tanto en salarios

como en empleo, **similar al que se alcanzó en el sector público.**

"Expansión" 11/11/09

CC OO y UGT negociarán una reforma laboral con CEOE tras el pacto salarial

Los sindicatos ofrecen moderación salarial para los próximos años, siendo para 2010 el incremento salarial de entre 1-2%. Así mismo CC OO y UGT intentarán comprometer a la patronal a que los beneficios empresariales queden ligados al empleo. (...)

gastan un duro en mandarnos al paro", a pesar de recibir la Fundación millones de euros en subvenciones.

Los trabajadores han organizado diversas huelgas y manifestaciones.

>>>Leer noticia completa aquí

"ElConfidencial.com" 11/02/10

Fernández Toxo presenta su dimisión como Consejero de ArcelorMittal

El Consejero ejecutivo Toxo es uno de los responsables ejecutivos de la política de la empresa

El secretario General de CCOO Ignacio Fernández Toxo presentó su dimisión como miembro del Consejo de Administración de ArcelorMittal según informó la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

"Expansión" 13/05/09

CCOO y UGT piden firmas para que los trabajadores sean atendidos por clínicas y médicos privados en lugar de la sanidad pública.

En los Presupuestos Generales del Estado de 2009 se establece la imposibilidad de utilizar por parte de las Administraciones Públicas la colaboración de mutuas sanitarias para los empleados públicos pasando a ser

Toxo defendió (CC OO) defiende la flexiseguridad cambiando la negociación colectiva.(...)

UGT y CC OO han incluido en la negociación ofertas como el "establecimiento de cláusulas de descuelgue del incremento salarial pactado", en todos los convenios que aún no las tienen reguladas. Estas permiten a los empresarios no aplicar los aumentos de sueldo acordados en caso de que la compañía atraviese dificultades económicas. Hasta octubre, 485 acuerdos contenían estas cláusulas afectando a 5.694.000 trabajadores (el 68 % del total). De aprobarse la propuestas de los sindicatos, todas las empresas firmantes podrían suspender el alza salarial pactada por convenio, lo que podría afectar a 11 millones de empleados.

"Cinco Días" 8/11/09

Los sindicatos aceptan que el sueldo de los funcionarios suba el 0,3%

(A pesar de haber declarado continua y sistemáticamente que no aceptarían una congelación salarial en la función pública mienten y finalmente firman la

congelación)

El Gobierno se compromete a restituir en 2012 el poder adquisitivo si la economía sale del bache.

Los sindicatos de la función pública (UGT, CC OO y CSIF) aceptan este escenario porque el Gobierno ha incluido en el acuerdo una cláusula de revisión salarial que les garantiza la restitución del poder adquisitivo. Eso sí, los atrasos no se cobrarán hasta que la economía empiece a salir del bache.

"No hay horizonte para las protestas (es decir, nada de quejas) porque todo el mundo tiene interiorizada la situación económica", asegura Julio Lacuerda, responsable de la función pública en UGT, que valora la rapidez del proceso de diálogo con el Ejecutivo. Su homólogo en CC OO, Enrique

atendidos por los servicios sanitarios públicos.

CCOO y UGT están solicitando a los empleados públicos madrileños firmas para que sean atendidos por médicos y clínicas privadas por medio de la mutua UPAM (Unidad de Prestaciones Asistenciales de Madrid), en lugar de ser atendidos por el Servicio Sanitario Madrileño.

SUT Enero 2009

Un juez condena a CCOO a readmitir a un abogado que despidió

El Juzgado de lo Social número 1 de Santander condena a CC OO en Cantabria a readmitir de forma inmediata al abogado del sindicato, Pedro Méndez, ya que considera que el despido de este letrado, tras un altercado con el secretario general, Javier Puente, es nulo.

El despido de Pedro Méndez se produjo después de un altercado que tuvo con Javier Puente el pasado 23 de mayo.

Tras este suceso, se abrió un expediente contra Méndez que llevó a su despido, que ha sido recurrido ahora por el abogado.

El juez ha determinado que el despido es nulo por el incumplimiento en los plazos de tramitación del expediente y porque el representante de CC OO que hizo este documento, Vicente Arce, actuó "como instructor y como testigo al mismo tiempo", lo que supuso que el trabajador no tuvo "la posibilidad de intervenir o alegar".

"El diario montañés"25/9/08

Repsol, obligada por el Supremo a pagar 24 millones a su plantilla

Con el apoyo de CCOO y UGT la empresa no pagaba la antigüedad a unos 6.000

Fossoul, considera "bastante aceptable" la cláusula de revisión pactada.

En cualquier caso, con una subida del 0,3% para 2010 por debajo de la inflación prevista **la pérdida de poder adquisitivo está prácticamente garantizada.** La mayor parte de los analistas augura una inflación en torno al 1,5%, por lo que será necesario activar las cláusulas de revisión en los próximos dos años.

Más incierto es el panorama en 2012, último año de vigencia del acuerdo que se disponen a firmar el Gobierno y los sindicatos. El texto establece que el poder de compra perdido ese año se incorporará a los Presupuestos de 2013, pero si las elecciones se celebran en la primera mitad de 2012, será otro Gobierno el encargado de cumplir ese compromiso. "No tenemos otra forma de garantizarlo; lo lógico es que el próximo Gobierno respete los pactos anteriores", argumenta Miguel Borra, del sindicato CSIF.

Más allá de las medidas retributivas, el borrador del acuerdo establece otras mejoras en el empleo público. La principal -y la más difícil de cumplir- es el descenso de la temporalidad en este sector, que supera, por primera vez, a la del privado (un 25,4%, dos décimas por encima). El documento fija la necesidad de reducir esa tasa "hasta un máximo del 8%",

aunque no se especifica el horizonte temporal ni la obligación expresa (**otra argucia-trampa de marketing de los sindicatos subvencionados**)

"El País" 17/09/09

Los de la UGT se suben el sueldo un 3,75 %

Para el **sindicato vertical UGT** la precariedad de los trabajadores no va con ellos (...)

Con efecto de 1 de enero del 2009 a todos los trabajadores del sindicato se les aplica como pago a cuenta del incremento salarial, el IPC previsto oficialmente por el Gobierno de España, para este año -2%- más el 1,75% sobre todos los conceptos salariales. Ellos no tienen necesidad de apretarse el cinturón, ni de hacer

empleados, pero a cambio CCOO y UGT recibirán **anualmente en concepto de viajes 90.000** .

El sindicato USO ha conseguido que el Tribunal Supremo dicte sentencia en la que reconoce el derecho a todos los trabajadores a percibir el complemento de antigüedad(...), lo que pone en entredicho la labor de UGT y CCOO a favor de los trabajadores. USO había denunciado que la doble escala salarial (aplicada desde 2004) recogida en el convenio establecía para el **mismo trabajo salarios**

diferentes (...). El convenio salió adelante con el sí de CCOO y UGT. El secretario de Acción sindical de USO denunció que CCOO, UGT y CTI, que son los firmantes del convenio se benefician de la **"bolsa sindical"** una figura que contempla el pago en algunos casos a los sindicatos firmantes de anualidades de más de 90.000 ara gastos de viaje.

La sentencia crea jurisprudencia, por lo que muchas empresas que aplican esta doble escala salarial podrían verse afectadas.

"El Mundo" 7/5/08

Las cúpulas de CCOO y UGT aseguran que desconvocan la huelga en justicia para no seguir afectando más al ciudadano

Acuerdan, en contra de los trabajadores y a pesar de que días antes en referéndum los trabajadores rechazaron en un 85 % el acuerdo de las cúpulas con el ministro, dar por finalizada la huelga. Algunos funcionarios increparon a los representantes sindicales por su actitud, calificándoles de **traidores y cagados**. La

números sobre gastos, no hay problema para pagar esta subida salarial, porque se la pagamos los demás. Desde el año 2006, sus ingresos han crecido en torno a un 50% acumulado, en los dos últimos años un 10% anual. Y es que si sumamos todas las subvenciones del último ejercicio, los cobros de UGT a cuenta de las arcas públicas se incrementaron un 9,9%, así cualquiera.

Es imposible saber con exactitud el dinero total percibido por sindicatos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado y del Fondo Social Europeo, además de Comunidades Autónomas y administración local. Las cantidades más importantes se destinan a financiar cursos de formación, cuyo gasto es difícil de controlar, de dudosa utilidad a los trabajadores en paro, pues como se ha demostrado en nuestro país, no suelen servir para lograr un empleo estable más allá de escuelas-taller y que en estos tiempos vienen muy bien para maquillar las cifras del paro.

Un capítulo aparte merece la devolución del llamado patrimonio histórico a la UGT, aparte los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CC.OO. disponen en la actualidad de 545.000 metros cuadrados para desarrollar sus actividades en toda España, que han sido cedidos mayoritariamente por las administraciones públicas. Los dos sindicatos disponen además de 203.000 liberados en toda España, entre instituciones oficiales y empresas de carácter privado. La distribución de estos liberados sindicales es muy similar. La mitad de ellos, alrededor de 103.000, corresponden a UGT y 100.000 a CC OO. Los liberados sindicales cobran el sueldo de la empresa para la que trabajan, no del sindicato. Si hubiera que comparar esta cifra con el empleo generado por empresas españolas, cabría decir que los liberados representan la plantilla más numerosa, después de la de los funcionarios Administración pública. El problema es que no se dedican a producir nada.

"Minutodigital.com" 14/06/09

plataforma de trabajadores consideran ilegítima la actitud de las cúpulas sindicales que no aceptan la condición de aceptar por referéndum de los trabajadores el acuerdo y legitiman la actitud de "individuos sueltos que están al margen de los trabajadores". Estos dirigentes máximos del sindicalismo subvencionado se justifican porque con el acuerdo "renuevan su compromiso público con la sociedad".

"Europa Press"7/4/2008

De nuevo se convoca huelga en una fundación del sindicato CC OO

Tras casi un año de negociaciones por la mejora de nuestras condiciones de trabajo los trabajadores de MAFOREM nos vemos abocados a un huelga con el Convenio prorrogado durante 10 años, denuncian los trabajadores de la Fundación MAFOREM perteneciente a CCO. Explican los trabajadores que no es algo nada extraño en una entidad (CCOO) con sentencias firmes por despido nulo o improcedentes por vulneración de derechos fundamentales. Con una dirección autoritaria que se ha dedicado a subcontratar la formación de los trabajadores, mercantilizar las relaciones laborales y judicializar los conflictos, amedrentar y dividir a la plantilla como cualquier empresario. CCOO se jactaba de haber un 20 % más de afiliación y un 30 % más de cursos en los últimos 4 años.

Ver noticia completa

(ver más abajo en esta columna otra noticia titulada "Contratos basura en CCOO", sobre otra huelga que convocaron estos trabajadores)

Comité de Huelga de
MAFOREM 13/4/09

CCOO y UGT piden firmas para que los

Contra la huelga
El secretario de UGT,

trabajadores sean atendidos por clínicas y médicos privados en lugar de la sanidad pública.

En los Presupuestos Generales del Estado de 2009 se establece la imposibilidad de utilizar por parte de las Administraciones Públicas la colaboración de mutuas sanitarias para los empleados públicos pasando a ser atendidos por los servicios sanitarios públicos.

CCOO y UGT están solicitando a los empleados públicos madrileños firmas para que sean atendidos por médicos y clínicas privadas por medio de la mutua UPAM (Unidad de Prestaciones Asistenciales de Madrid), en lugar de ser atendidos por el Servicio Sanitario Madrileño.

SUT Enero 2009

Cándido Méndez cree que no se están produciendo recortes de derechos que justifiquen una huelga general.

"20 minutos" 23/2/09

SUT: No es necesario legislar un recorte de derechos: El desempleo, los desahucios, la explotación, las muertes y accidentes laborales, la subida indecente de la bolsa de la compra, prestar cantidades indecentes de dinero a los bancos y empresas, la desesperación de la clase obrera, se llevan a cabo bajo la "legalidad" Es una justificación propia de los explotadores, eso sí muy legalistas. Que la patronal vaya aprendiendo del Sr. Méndez sobre justificaciones para impedir huelgas.

Un juez condena a CCOO a readmitir a un abogado que despidió

El Juzgado de lo Social número 1 de Santander condena a CC OO en Cantabria a readmitir de forma inmediata al abogado del sindicato, Pedro Méndez, ya que considera que el despido de este letrado, tras un altercado con el secretario general, Javier Puente, es nulo.

El despido de Pedro Méndez se produjo después de un altercado que tuvo con Javier Puente el pasado 23 de mayo.

Tras este suceso, se abrió un expediente contra Méndez que llevó a su despido, que ha sido recurrido ahora por el abogado. El juez ha determinado que el despido es nulo por el incumplimiento en los plazos de tramitación del expediente y porque el representante de CC OO que hizo este documento, Vicente Arce, actuó "como instructor y como testigo al mismo tiempo", lo que supuso que el trabajador no tuvo "la posibilidad de intervenir o alegar".

"El diario montañés"25/9/08

Anguita acusa a CCOO y UGT de ser "un apéndice" del Estado

El ex líder de IU Julio Anguita ha acusado hoy a los sindicatos, especialmente a CCOO y UGT, de ser "un apéndice del Estado" y de constituir una "cadena de transmisión" de las políticas que han llevado a cabo los distintos gobiernos.

"Público" 15/1/09

"Absueltos los 7 acusados por los incidentes del 1º de mayo de 2006"

El juez argumenta en su dictamen que "...ni siquiera hubo perturbación y aunque sí se produjeron molestias a los sindicalistas convocantes que desde luego no fueron graves". (...)

Los incidentes del 1º de Mayo del 2006 comenzaron en la Calle Mayor de Palencia al paso de la manifestación,

CC.OO. y UGT

firman con el Gobierno y la patronal un recorte de las prestaciones de la Seguridad Social

Los trabajadores a tiempo parcial, los inmigrantes, las mujeres o los precarios serán los principales afectados por la reforma y habrán de retrasar dos

años su jubilación, ya que el período mínimo exigido para poder acceder a la pensión de jubilación pasa de 4.700 a 5.475 días.

El acuerdo también afecta a otra serie de prestaciones, como las pensiones de viudedad, cuyas condiciones de acceso se endurecen exigiendo al menos dos años de convivencia y la demostración de dependencia económica del cónyuge. Se endurecen las condiciones para poder acceder a la jubilación anticipada y a la jubilación parcial, así como las prestaciones por incapacidad temporal, ya que de los 18 meses que se podía permanecer cobrando la incapacidad temporal pasamos a 12 y el derecho a otra prestación de IT exigirá como mínimo 6 meses de nuevas cotizaciones. Se promueve y se recompensa retrasar la edad de jubilación y se da un nuevo impulso a los fondos de pensiones privados.

"La República" 14/7/2006

Las cúpulas de CCOO y UGT aseguran que desconvocan la huelga en justicia para no seguir afectando más al ciudadano

Acuerdan, en contra de los trabajadores y a pesar de que días antes en referéndum los trabajadores rechazaron el acuerdo de las cúpulas con el ministro, dan por finalizada la huelga. Algunos funcionarios increparon a los representantes sindicales por su actitud,

cuando varios jóvenes con pancartas comenzaron a distribuir entre los participantes panfletos en los que acusaban a los sindicatos mayoritarios de haberse vendido al Gobierno y a la patronal por pactar la última reforma laboral. (...)

"Diario palentino" 15/7/08

Repsol, obligada por el Supremo a pagar 24 millones a su plantilla

Con el apoyo de CCOO y UGT la empresa no pagaba la antigüedad a unos 6.000 empleados, pero a cambio CCOO y UGT recibían anualmente en concepto de viajes 90.000 .

El sindicato USO ha conseguido que el Tribunal Supremo dicte sentencia en la que reconoce el derecho a todos los trabajadores a percibir el complemento de antigüedad(...), lo que pone en entredicho la labor de UGT y CCOO a favor de los trabajadores. USO había denunciado que la doble escala salarial (aplicada desde 2004) recogida en el convenio establecía para el mismo trabajo salarios

diferentes (...). El convenio salió adelante con el sí de CCOO y UGT. El secretario de Acción sindical de USO denunció que CCOO, UGT y CTI, que son los firmantes del convenio se benefician de la "bolsa sindical" una figura que contempla el pago en algunos casos a los sindicatos firmantes de anualidades de más de 90.000 ara gastos de viaje.

La sentencia crea jurisprudencia, por lo que muchas empresas que aplican esta doble escala salarial podrían verse afectadas.

"El Mundo" 7/5/08

Sectores del PP verían bien el

calificándoles de **traidores** y **cagados**. La plataforma de trabajadores consideran ilegítima la actitud de las cúpulas sindicales que no aceptan la condición de aceptar por referéndum de los trabajadores el acuerdo y legitiman la actitud de "individuos sueltos que están al margen de los trabajadores". Estos dirigentes máximos del sindicalismo subvencionado se justifican porque con el acuerdo "renuevan su compromiso público con la sociedad".

"Europa Press" 7/4/2008

fichaje de María Jesús paredes

La sindicalista ha señalado que no escuchará ninguna oferta hasta que no haya dejado su cargo en CC OO

"Expansión" 14/11/2007

El secretario general de CC OO José M^a Fidalgo pide ajustar el sistema educativo al mercado.

"...Se refirió al fracaso escolar y a datos como que España tiene 20 puntos menos de titulados en Formación Profesional que la media europea".

"Público" 14/11/2007

"Paz social", pero para el patrón

Patronal, CC OO y UGT echan una mano a Zapatero y pactan moderación salarial

Por séptimo año consecutivo la patronal y los sindicatos CC OO y UGT acuerdan la moderación salarial para el año 2007. El acuerdo insta a los negociadores de los convenios colectivos a que pacten acuerdos del 2 % con cláusulas de revisión según las ganancias de las empresas.

"El Mundo" 19/12/2007

La máxima responsable de banca de CC OO M^a Jesús Paredes ha amasado un millonario patrimonio.

Es una persona de la absoluta confianza de José M^a Fidalgo. **Liberada del sindicato al igual que su pareja, es decir, su sueldo lo paga el banco y trabajan para comisiones.** La mayor parte de su patrimonio se amasó desde el año 1999. Compraron un chalet en una urbanización de lujo de Madrid, una vivienda en uno de los barrios más caros de la capital, en la Plaza Conde Valle Suchil, un piso en la sierra madrileña, una vivienda unifamiliar adosada en Manilva (Málaga) y dos apartamentos en Denia (Alicante). El valor de mercado de estos bienes supera actualmente los dos millones de (320 millones de pesetas). **Algunas de estas compras millonarias se pagaron al contado.**

Su sueldo como empleados según convenio es de 35.000 brutos

"Público" 14/11/2007

CCOO subcontrata servicios para ahorrar costes y quitar derechos a los trabajadores

CC OO despide a una afiliada por no querer trabajar a través de una contrata

Elche. Llevaba 15 años limpiando en las oficinas de CC OO. *"...me han hecho la vida imposible y como no lo han conseguido me han echado..."*, *"al decirles que estaba de baja me dijeron que no se hacían cargo de una persona así"* ha declarado la trabajadora. CC OO admite que contratar el servicio a una empresa externa supondría un ahorro de 10.000 €. La trabajadora, que ha presentado una denuncia, a pesar de ser afiliada le han negado la asistencia de un abogado al que tiene derecho.

"20 Minutos" 6/11/2007

CCOO al ser una empresa negocia como tal los Convenios Colectivos

Vestida de lobo o de cordero, una empresa es una empresa

Los 70 empleados de CCOO en sus sedes de Vigo, A Coruña, Ourense, Pontevedra, Lugo, Santiago, Ferrol y Vilagarcía en huelga desde el día 26 de junio (...). La plantilla sólo cobran del sindicato unos 900 € y si tienen las pagas prorrateadas a los 1.000 €. El convenio expiró en 2004, y desde entonces, no han logrado uno nuevo. En 2005 y 2006, el sindicato se limitó a actualizarles el IPC, y les ofrecen para 2007, 2008 y 2009 una subida del 0,25 % a cambio de eliminar la jornada continua que tenían en verano. Los trabajadores piden el 50 %, y 900 € para compensar 2005 y 2006.

"El país" 2/6/07

Así se llegan a los acuerdos entre los sindicatos usbvencionados-patronal

Citibank pagó 650.000 € a los sindicatos UGT, CC OO y FITC

La Audiencia Provincial de Madrid (auto de 19 de julio de 2006) *"estima probado que la entidad bancaria norteamericana Citibank pagó 650.000 € a los sindicatos CC OO, UGT y FITC para obtener su colaboración en diferentes acuerdos laborales. (...)Recibieron regalos de lujo, entradas para ver a Los Ángeles Lakers, estancias en el hotel Hilton de Nueva York, excursiones por Texas y compra de ordenadores portátiles. (...)El pago se realizaba a través del bufete Baker & McKenzie con objeto de camuflar los pagos"*. **¿Cuántos acuerdos, negociaciones y expedientes de regulación se han pagado?**

"En el alambre" julio/2006

Miles de trabajadores habrán de retrasar su jubilación dos años

CC.OO. y UGT firman con el Gobierno y la patronal un recorte de las prestaciones de la Seguridad Social

El jueves 13 de julio el Gobierno, la patronal y los sindicatos CC.OO. y UGT firmaron un nuevo recorte de las prestaciones de la Seguridad Social que tendrá como principal consecuencia el **retraso de la jubilación para miles de trabajadores, principalmente aquellos de los sectores más débiles.**

Los trabajadores a tiempo parcial, los inmigrantes, las mujeres o los precarios serán los principales afectados por la reforma y habrán de retrasar dos años su jubilación, ya que **el período mínimo exigido para poder acceder a la pensión de jubilación pasa de 4.700 a 5.475 días.**

El acuerdo también afecta a otra serie de prestaciones, como las pensiones de viudedad, cuyas condiciones de acceso se endurecen exigiendo al menos dos años de convivencia y la demostración de dependencia económica del cónyuge. Se endurecen las condiciones para poder acceder a la jubilación anticipada y a la jubilación parcial, así como las prestaciones por incapacidad temporal, ya que de los 18 meses que se podía permanecer cobrando la incapacidad temporal pasamos a 12 y el derecho a otra prestación de IT exigirá como mínimo 6 meses de nuevas cotizaciones. **Se promueve y se recompensa retrasar la edad de jubilación y se da un nuevo impulso a los fondos de pensiones privados.**

Mientras que el número de ancianos en situación de pobreza no hace sino aumentar desde los años 80, España, junto a Irlanda y Portugal, es el país de la Unión Europea que menos gasta en pensiones. En las dos últimas décadas, **el porcentaje de PIB dedicado a pensiones se ha reducido**, aumentando así en un 3% la diferencia respecto a la media de Unión Europea. **El 40% de las pensiones no alcanzan los 450 euros mensuales, y el índice de pobreza entre los mayores de 65 años excede en 9 puntos al resto de la población.**

SINDICATO SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

Este nuevo recorte se hace inexplicable al tener en cuenta estos factores así como el hecho de que las cuentas de la Seguridad Social tienen superávit desde hace 7 años.

El acuerdo ha sido criticado por el Secretario General de CC.OO., José María Fidalgo, por ser demasiado blando.

"La República" 14/7/2006

Acuerdo Gobierno-patronal-sindicatos

Habrá que cotizar dos años y 45 días más para poder cobrar una pensión

El Gobierno, las patronales CEOE y CEPYME, y los sindicatos CC OO y UGT han acordado, entre otras medidas, subir en dos años y 45 días el periodo de cotización necesario para recibir una pensión contributiva; exigir dos años de vínculo conyugal para la viudedad; atrasar un año el retiro parcial; y premiar a quienes, una vez cumplidos los requisitos legales, sigan en su empleo más allá de los 65 años.

"La Verdad" 20/5/2006

Los sindicatos empresarios

Contratos basura en CCOO

Profesores de la empresa de formación de CC OO "MAFOREM" (realiza 1.000 cursos de formación al año), algunos de ellos trabajando en CC OO desde los años 80 son despedidos y como opción les ofrecen un contrato basura mercantil o que se den de alta como autónomos-empresarios. Los cursos que realiza el sindicato se externalizan y se dan a consultoras externas o se posponen, como una práctica habitual. CC OO realizaba a los trabajadores contratos por obras y servicios con el objetivo de no tener relación laboral con los formadores, fomentando el empleo precario. Según los trabajadores el responsable de esta política es Javier López, secretario de CC OO de Madrid y su cómplice Francisco García, secretario general de la enseñanza.

"Entrevistado" 5/4/2006

Juzgado de lo Social Nº 18 de Madrid

Condena a UGT por impedir conciliar trabajo y familia

La trabajadora, abogada del sindicato en Madrid pidió reducción de jornada y la realización del turno de mañana para la atención de su hija que padece "hiperactividad", combinada con "déficit de atención" y "dislexia" que requiere una atención personal diaria. Solicitó al sindicato jornada de manera continuada en horario de mañana, algo que UGT le denegó.

"Cinco Días" 23/7/2004

España tendrá que devolver a la UE 105 millones por fraude en el Forcem (CC OO, UGT y Patronal)

La Comisión Europea descontará a España 105 millones de euros de las próximas subvenciones que el Fondo Social Europeo dará a la formación continua en las empresas, dentro del periodo 2000-2006.

"Expansión" 18/10/03

Compra de sindicatos

En el año 2006 se han repartido los sindicatos subvencionados 5 millones de euros más que el año anterior

Si quieres saber qué sindicatos u organizaciones de trabajadores recibieron subvenciones en los años 2004, 2005, 2006 (el trabajador tiene el derecho y la necesidad de conocer estos nombres) vendiendo los intereses de los trabajadores. ([Descárgate documento excel 3 hojas](#))

Los sindicatos quieren eliminar las trabas a la utilización de las ETT en los convenios

CC OO y UGT pidieron que los convenios no incluyan ningún tipo de cláusula que limite el uso de las empresa de trabajo temporal (ETT) para la contratación. Por ello exigieron que ningún convenio más incluya este tipo de cláusulas, existentes ahora en el 10 % de los acuerdos colectivos.

La dirigente de CC OO M^a Jesús Paredes dice que *"las ETT son las que deben gestionar la temporalidad"(...)* *"deberían ser las que gestionaran todo el trabajo temporal"* Es más, Paredes dijo que ambos sindicatos **siguen abogando por una nueva reforma de las ETT, que las permita gestionar también el empleo indefinido**

"Cinco Días" 15/4/2004

La Fiscalía denuncia fraude comunitario, apropiación indebida y falsificación de documentos

La policía detecta miles de cursos de empleo no impartidos tras interrogar a los alumnos

Según la policía, entre 10.000 y 15.000 cursos subvencionados con fondos europeos no se habrían impartido. El fraude puede alcanzar cifras muy importantes. Las subvenciones para los cursos de formación del FORCEM se conceden a los sindicatos y a la patronal CEOE, primero se conceden y luego se justifican.

Entre las irregularidades se encuentran las referidas a un aumento artificial del número de alumnos, la inexistencia en el registro de la empresa que impartía el curso o facturas falsificadas.

"El País" 19/10/2002

Patronal y sindicatos cometieron múltiples irregularidades con fondos para formación

El tribunal de Cuentas obliga a devolver dinero a CEOE, CC OO, UGT y otras organizaciones

El Tribunal de Cuentas ha denunciado múltiples irregularidades en la gestión que sindicatos y patronal cometieron entre 1996 y 1998 con fondos públicos (600 millones de euros al año) a través de la Fundación para la Formación Continua de Trabajadores (Forcem). El Tribunal de Cuentas desgrana "una amplia diversidad de irregularidades", desde cursos subvencionados y nunca impartidos hasta alumnos no existentes, facturas falsas o empresa que aumentan artificialmente sus plantillas para conseguir ayudas. El Tribunal reclama, como primera medida, que patronal y sindicatos devuelvan más de dos millones de euros. (...) Así el Tribunal de Cuentas sólo analizó los fondos entregados por el Inem, pero no los facilitados por las Comunidades Autónomas o la UE.

"El País" 16/10/02

CC OO y UGT perciben anualmente 350 millones de la Administración

Las dos plataformas sindicales mayoritarias del país se reparten anualmente 350 millones de euros en subvenciones por distintos conceptos a cargo de las administraciones.

Sin embargo, no todos los recursos que reciben las centrales sindicales de las administraciones (Estatal, Autonómica y Local) se incorporan a sus presupuestos ordinarios: Reciben, por un lado, subvenciones fijas, que aglutinan los ingresos por la participación en instituciones del Estado como el CES, el Consejo del INEM, o el IMSERSO y por otro lado, pro el desarrollo de nuestra actividad en función de la representatividad que hayan adquirido.

La fuente más abundante de ingresos de los sindicatos corresponde a los fondos de carácter finalista como son los cursos del Forcem, de formación ocupacional o de salud u orientación laboral (...) Los casos de corrupción en cursos de formación han extendido la idea de esta subvenciones como una fuente alternativa de financiación para los agentes sociales.

"La Gaceta" 14/6/2002

Las millonarias subvenciones de los sindicatos

La supervivencia económica de los dos grandes sindicatos, depende en buena medida de las subvenciones públicas, es decir, del poder político contra el que han desencadenado la huelga general del 20 J.

Los ingresos que obtienen por subvenciones institucionales representan más de un 25 % de los que logran a través de las cuotas que pagan sus afiliados.

Los fondos que reciben destinados a formación continua, orientación y formación de desempleados duplican los ingresos por cuota de afiliados.

La segunda vía de autofinanciación es la prestación de servicios por medio de empresas. Por esta vía CC OO obtuvo 4 millones de euros.

"Mercado de Dinero" julio de 2002

Una empleada de CC OO demanda al sindicato por despedirla tras quedar incapacitada

La administrativa, con parálisis en un brazo, recibió el finiquito después de estar 16 meses de baja por una operación. El secretario general de José M^a Fidalgo le dijo que lo de la reincorporación iba a resultar complicado pero que él tiene amigos traumatólogos que le podían ayudar.

"La Razón" 1/10/2001

CC OO y UGT reciben 1.200 millones en ayudas a instituciones sin ánimo de lucro.

La Asociación cultural presidida por el ex ejecutivo de UGT, Pedro Díaz Chavero ha recibido 173 millones. Precisamente, los últimos 70 millones le fueron concedidos el pasado marzo, lo que ha levantado las susceptibilidades de algunos que destacan la coincidencia de su dimisión en UGT y la defensa del acuerdo de pensiones con estas ayudas.

"ABC" 26/4/2001

Una sociedad que preside el ex dirigente de UGT Pedro Díaz Chavero recibió 70 millones del M^o de Trabajo poco antes de dimitir de UGT

A lo largo de los tres últimos años, la sociedad recibió en total unas ayudas de 173 millones de pesetas en subvenciones. La última ayuda de 70 millones en concepto de fondos de formación, llegó a la cuenta de la asociación, en plena discusión del acuerdo de pensiones que Díaz Chaveo negociaba con los responsables de trabajo y que era partidario de suscribir.

SINDICATO SOLIDARIDADY UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

En los últimos días, el ex dirigente ugetista había asegurado a la SER que no habían recibido ningún tipo de ayuda pública.

"El País" 25/4/2001

El Tribunal de Andalucía ha condenado al sindicato

UGT indemnizará a una empleada que trabajó 10 años sin contrato

La empleada prestaba servicios con al categoría de jefe administrativo con horario fijo de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 con un salario de 40.000 pts.

"Cinco Días" 9/10/2001

CC OO pone fin a un conflicto de 8 meses en Renfe tras destituir a su dirección sindical en la empresa

La gestora que toma las riendas y la dirección de la empresa acuerdan la aplicación del convenio a los afiliados de la central

El consejo federal del transporte decidió la disolución de los órganos de dirección del sector ferroviario controlados por la corriente crítica.

"El País" 27/8/2000

El INEM controlará los fondos de formación (FORCEM) "para evitar sospechas"

Con vigencia hasta el año 2000, el pacto entre el Gobierno, patronal CEOE, CEPYME y los sindicatos CC O, UGT y CIG. Según José M^o Cuevas, presidente de la CEOE, el pacto es para que no se produzcan acusaciones sobre una posible financiación irregular de las patronales y sindicatos

"El País" 20/12/1999

CC OO, condenada a readmitir a una de sus empleadas

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha condenado al sindicato CC OO de Cuenca a readmitir a una trabajadora despedida por considerar que el despido constituyó una "violación de sus derechos fundamentales". La trabajadora argumentaba que había sido despedida por sus críticas a la dirección del sindicato.

"Cinco Días" 6/11/1998

Acuerdos sindicatos subvencionados-patronal

Hacer fijo a un trabajador y despedirle a los dos años es más barato que un contrato temporal

Gracias a la bonificación de al menos un 40 % en las cuotas empresariales, tal y como establecieron empresarios y sindicatos.

En un estudio realizado por el periódico, el coste de contratar a un trabajador por tiempo indefinido y despedirle a los dos años con la indemnización máxima de 33 días por año trabajado -tal y como establecieron empresarios y sindicatos en la pasada reforma laboral- es similar, y en la mayoría de los casos inferior al de un contrato de duración determinada.

El contrato de fomento a la contratación indefinida podría convertirse en el contrato temporal más rentable para las empresas. Al parecer se ha detectado que se estaban realizando contratos de duración determinada que, inmediatamente, eran convertidos en indefinidos (en lugar de transcurrir 6 meses como obliga la legislación) para disfrutar de la bonificación del 50 % en vez de la del 40 %.

Además de esto se une el hecho de que si durante la conciliación entre empresa y trabajador, si la empresa acepta la improcedencia del despido y acepta el pago de la indemnización máxima, no ha lugar a la reclamación de salarios de tramitación (los que irán desde el despido hasta el fallo del juzgado).

"El Mundo" 15/2/1998

Uno de cada tres convenios de 1997 congela los pagos por antigüedad

El 22 % de los acuerdos recoge sistemas alternativos de promoción económica: beneficios, productividad o calidad. El 72 % de pactos admiten el descuelgue salarial

El concepto salarial de antigüedad ha sido sustituido por complementos por absentismo, por presencia, personales, por puntualidad, etc. El complemento por incentivos está en el 43 % de los convenios.

"5 Días" 3/12/1997

Los sindicatos se integran cada vez más en la dirección empresarial de las empresas, de esta manera las empresas se aseguran el control de trabajadores y de sus reivindicaciones

Aceralia dará entrada en su consejo a los dos líderes sindicales del sector del metal

La compañía luxemburguesa Arbed, futuro primer accionista de Aceralia con el 35 %, nombrará consejeros de la compañía a los secretarios generales de las federaciones del Metal de UGT y CC OO, José Manuel Fernández, Lito, e Ignacio Fernández Toxo (...).

Es la primera vez que un grupo multinacional da entrada a representantes sindicales en una filial española (...) los sindicatos

SINDICATO SOLIDARIDADY UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

tienen puestos en los sillones de los Consejos directivos de Administración en empresas públicas con más de 1.000 empleados y, en muchos casos, se creó un consejo directivo en el que no estaban presentes.

CC OO sanciona a una trabajadora con suspensión de seis días de empleo y sueldo por negarse llevar una furgoneta en una manifestación

"El País" 28/5/1997

Empleados de CC OO, en huelga por la congelación de sus sueldos

Trabajadores de CC OO de la Rioja sufren congelación salarial de 1994 con una pérdida porcentual en tres años del 10 %. La dirección de la empresa-sindicato se niega a conceder las peticiones de los trabajadores argumentando que no hay dinero.

"El País" 28/5/1997

Sindicatos subvencionados y patronal dicen asumir las tesis del Supremo en el despido objetivo

Los sindicatos y la patronal admiten en una nota conjunta hecha pública ayer que asumirán las tesis del Tribunal Supremo en cuanto a la justificación de los despidos objetivos, de tal forma que en las causas económicas la rescisión estará justificada con el simple hecho de que "ayude a superar" una situación económica negativa de la empresa, en vez de "superar", tal como se establece en el artículo 52-C del Estatuto de los Trabajadores. En la misma nota admiten la indemnización de 33 días por año con un máximo de 24 mensualidades en caso de despido improcedente objetivo.

"Cinco Días" 26/4/1997

Juzgado de lo Social núm1 de Málaga

Condenan a CC OO por actuar contra la libertad sindical

Varios juzgados de lo social han dado la razón a los críticos de CC OO en sus reiteradas denuncias contra la persecución sindical que aseguran sufrir por parte de la dirección del sindicato. Uno de los casos con más difusión fue la lucha por el control de la Federación de Artes Gráficas de Madrid que contaba con un amplio respaldo del sector crítico. A principios de 1996 se disolvió la Federación de Artes gráficas y se expulsó a sus principales dirigentes. A los críticos "revoltosos" se les acusó incluso de cometer delitos como el de apropiación indebida o emisión de certificaciones falsas. El juzgado de instrucción 29 de Madrid sentenció que "los hechos que fueron objeto de denuncia se ha acreditado que no son objeto de caracterización penal alguna" y que "no pede ser calificada nunca de apropiación indebida"

"El Mundo" 20/1/1997

La multinacional francesa Pechiney pagó 20 millones a los sindicatos tras reducir 150 empleos

CC OO, UGT, CGT, recibieron 20 millones de pesetas justo después de aprobarse un expediente de rescisión de empleo para 120 trabajadores en su planta de Barcelona.

"El País" 17/1/1997

Bruselas mantiene el bloqueo de 88.000 millones del fondo Social para España

Bloqueos que afecta al INEM y al Fondo de Formación Continua en las Empresas (Forcem), fondos gestionados por la patronal y los sindicatos subvencionados en especial CC OO y UGT.

Bruselas hace especial hincapié en las lagunas del sistema de certificación del Inem y en especial en el volumen cada vez mayor de costes indirectos no justificados. Reclama en total 43.000 millones utilizados de forma indebida.

"El País" 13/11/1996

Más dos tercios de los ingresos de CC OO provienen del Estado

Los críticos cuestionan la vulnerabilidad del sindicato por su dependencia económica de las decisiones del Gobierno

Algo más del 68 % de los recursos previstos por el sindicato en 1996 proceden directamente de programas subvencionados y asignaciones presupuestarias públicas, según se desprende de las cuentas aprobadas la semana pasada por la Confederación. Las cuotas de los afiliados suponen un 12 % del total des presupuesto. El sector crítico considera que la estructura financiera diseñada la hace cada vez más dependiente del Estado, y por tanto, de la influencia del Gobierno. La vulnerabilidad que implica "esta estructura financiera es manifiesta y preocupante". También se cuestionó durante el debate de los presupuestos de 1996 "la ausencia de transparencia e información suficiente sobre el grupo de empresas de CC OO y su gestión en los últimos años".

"El Mundo" 14/10/1996

La dirección no controla ni las cuentas corrientes, ni el personal, ni los inmuebles en el conjunto del sindicato **Gutiérrez detecta graves irregularidades en la gestión económica de CC OO**

SINDICATO SOLIDARIDADY UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

El incumplimiento de sus obligaciones internas se está convirtiendo en la norma común de las relaciones financieras de la organización. Además el sindicato tiene una deuda con la Seguridad Social de 1.350 millones de pesetas. CC OO maneja una cifra aproximada de recursos que podemos situar en torno a los veinte mil millones de pesetas en 1994. Una parte de los ingresos, cuatro mil millones en subvenciones del Estado para formación y por la participación institucional frente a 720 millones por cotizaciones de afiliados.

"Expansión" 8/10/1996

Trabajo investiga en Palencia la cesión de locales de UGT a empresas

Investiga la presunta cesión irregular de locales de UGT en Palencia a empresas privadas de las que obtenía dinero. La fiscalía de la Audiencia investiga las subvenciones recibidas por UGT, pro si se hubiera producido un delito fiscal por fraude de subvenciones, subvenciones de más de 600 millones de pesetas de ayudas públicas para realizar proyectos de sonido y vídeo e informática relacionados con el Camino de Santiago, que al parecer no han llegado a concluirse.

"5 días"31/7/1996

Gobierno, sindicatos y patronal firman su primer pacto, que ayudará a reducir la conflictividad laboral

El ministro de trabajo CC OO, UGT y la patronal CEOE-CEPYME firmaron el primer acuerdo de esta legislatura. El acuerdo someterá todo tipo de contenciosos a la mediación voluntaria. permitirá que los conflictos colectivos referidos a huelgas, modificación de trabajo, movilidad geográfica (deslocalización) y funcional, y todo tipo de desencuentros entre empresarios y trabajadores se sometan a la mediación o al arbitraje.

"El País" 19/7/1996

CC OO quiere para Cajamadrid un grupo industrial como el de la La Caixa

CC OO ha elaborado un documento en el que establece las líneas estratégicas que, según su opinión, debería seguir la caja y su presidente. Afirma que la caja debe dar un impulso de políticas crediticias de inversión en sectores estratégicos, y señala las telecomunicaciones, energía, agua, distribución, seguros e inmobiliario.

"El País" 8/7/1996

Los sindicatos UGT y CC OO aceptan que la plantilla de Alcatel se reduzca en 800 personas

Los sindicatos proponen un plan industrial que podría reducir los costes de personal en unos 4.000 millones de pesetas, sin incluir bajas vegetativas y otras medidas voluntarias. La propuesta supone llevar a cabo un programa de prejubilaciones con incentivos similares a los acordados en el ajuste del año pasado: indemnizaciones equivalentes a 40 días por año trabajado: sin límite de años de actividad, con un máximo de 25 millones y para los empleados con 52 años cumplidos.

"El País" 6/7/1996

La plantilla cobrará hasta el 30 % menos en tres años

La industria negocia inversiones a cambio de empleo.

Los sectores del metal, química y servicios han comprometido inversiones a cambio de pasar a fijos parte de la plantilla con una reducción temporal de salario hasta el 30 % durante un tiempo que puede oscilar entre 2 y 5 años. La equiparación de categorías al final del periodo estipulado supone igualar los sueldos, aunque las bases salariales varían para las contrataciones futuras. El secretario general de la Federación del Metal de CC OO de Catalunya, Simón Rosado, valora positivamente estas negociaciones.

"Negocios" 1996

El INEM acredita los cursos de aprendizaje subvencionados sin comprobar su calidad

El Instituto Nacional de Empleo acreditó 2.294 centros para dar clases a más de 40.000 trabajadores con contrato de aprendizaje. Sin embargo, según denuncian las academias a distancia, **nadie ha comprobado el contenido de los cursos ni si realmente se llegan a impartir** y el propio organismo asegura que no es su obligación "realizar seguimientos". Forcem (Fundación para la formación continua de la que se encargan la patronal y los sindicatos) financiará este año a las academias con cerca de 5.000 millones. Los centros denominados presenciales (los que no son por correspondencia) reciben del Forcem 425 pesetas por cada hora de formación a un alumno, los centros a distancia 285 pesetas por lo mismo.

"5 Días" 20/8/1996

La Inspección de Trabajo comprueba el gasto de UGT en cursos de formación

Tres funcionarios de la Inspección de Valencia se personaron en la sede de UGT-PV para auditar los cursos de formación

SINDICATO SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

profesional impartidos por el sindicato en el año 1993 con fondos europeos.

La Administración valenciana, que había concedido en 1993 unos 750 millones de pesetas al sindicato para que impartiera estos cursos, consideró que 229 millones no estaban justificados y exigió el reintegro del dinero. Finalmente devolvieron 4,9 millones de pesetas, mientras, la Consejería de Trabajo insiste en que el expediente está todavía sin resolver.

"El País" 15/6/1996

Acuerdo patronal-sindicatos

Los trabajadores de RENFE se vinculan a los objetivos empresariales

Los trabajadores de Renfe vinculan una parte de su salario a la consecución de objetivos económicos y de calidad de la empresa..

Así sucede desde la firma entre representantes de la dirección de la empresa y sindicatos del último convenio colectivo. **Vinculan un 15 % de su salario al cumplimiento de objetivos personales.**

"Negocios" 9/4/1996

Los trabajadores de tierra de IBERIA aprueban el plan de productividad

El acuerdo entre sindicatos subvencionados y la dirección de la empresa supone el pago de 2.406 millones de pesetas en tres años a los trabajadores de tierra por 10 días más de trabajo por cada empleado en ese periodo

"El País" 29/3/1996

SEAT tendrá 86 delegados sindicales liberados

La dirección de SEAT ha llegado a un acuerdo con las direcciones sindicales de UGT y CC OO por el que ambos sindicatos tendrán en conjunto 86 delegados sindicales liberados, dedicados plenamente a la actividad sindical y libres de tareas ligadas a la producción. El acto suscrito establece un nuevo sistema de distribución de delegados que eleva el 15 % el número de trabajadores afiliados necesarios para tener liberados. De esta manera se deja fuera del reparto a CGT, que tenía hasta 10 liberados.

"El País" 11/3/1996

Impulso a las pensiones privadas

CC OO propone la extensión del sistema de pensiones a las pequeñas y medianas empresas, donde desarrollan su actividad la mayoría de los trabajadores, por considerar que este mecanismo "complementa" al sistema público

CC OO defiende abordar, en las negociaciones colectivas, los planteamientos sobre el concepto de salario diferido y subraya que los sindicatos deben estar presentes en la gestión de estos planes.

"Cinco días" 23/2/1996

Apuestan los sindicatos subvencionados por el sistema privados de pensiones

Telefónica cederá hasta un 30 % de su gestora de pensiones a CC OO y UGT.

CC OO y UGT se convirtieron el 28 de diciembre en accionistas de la gestora de fondos de pensiones de Telefónica, denominada Fonditel

Han comprado en primer lugar el 19 % de Fonditel a partes iguales, pudiendo ampliarse hasta el 30 %, en unas condiciones de pago muy favorables. Participarán en la política y estrategia de la inversión del fondo y podrán conocer completamente el sistema de gestión y el mercado de los fondos.

"Cinco días" 15/1/1996

La ejecutiva federal procede a la destitución fulminante de la sección sindical por vulnerar los estatutos

CC OO cobraba el 2 % de la indemnización a empleados de Banesto

Se cobraba una parte de la indemnización de algunos trabajadores que se dieron de baja en la plantilla del banco entre marzo de 1995 y el mismo mes de 1996

"El Mundo" 27/4/1996

La policía desaloja a los dirigentes del sector crítico de CC OO de la sede del sindicato

El sector crítico de CC OO formado por cinco componentes de la ejecutiva respaldado por un tercio de votos de los delegados se encontraban encerrados junto a medio centenar de militantes en la sede del sindicato. Pedían medios para su funcionamiento como sector. El día 5 de marzo a las 21:30 horas un policía se presentó en la sede con una orden de desalojo

"El País" 6/3/1996

Sindicatos y patronal se reparten el 80 % de las ayudas a la formación

Son jueces y parte en la adjudicación de 9.892 millones de pesetas. El dinero procede de las nóminas de los trabajadores y de fondos comunitarios. Estas organizaciones son las que forman el patronato de la fundación (Forcem) y, por tanto, quienes proponen los proyectos, al mismo tiempo que autorizan su financiación.

"El Mundo" 8/2/1996

Los sindicatos admiten que se amplíe a 15 años el periodo para calcular la base de las pensiones

UGT y CC OO admitirán que se amplíe de 8 a 15 años el periodo que se utiliza para calcular la base de la pensión, en línea con la recomendación del Pacto de Toledo.

Las centrales sindicales apoyan que las pensiones de invalidez o viudedad se hagan incompatibles con la realización de un trabajo remunerado.

Los sindicatos admiten la necesidad de contener el déficit público, pero puntualizan que la reducción del gasto debe ir acompañada de un incremento en los ingresos del Estado.

"El País" 26/7/1995

Se reducen los salarios para crear fondos de pensiones privadas

Los sindicatos cambian salario por aportaciones a planes de pensiones

En vez de reclamar aumentos del 5 % se conformen los trabajadores con un 2 %, siempre que el 3 % restante se destine a la constitución de planes internos de pensiones complementarias privadas.

La redacción de los estatutos de funcionamiento de la comisión gestora de los fondos privados de pensiones es una tarea que queda encomendada al promotor del plan, generalmente el empresario y que de forma habitual incluye la posibilidad de reservar un derecho de veto para el representante de la empresa.

"5 Días" 12/7/1995

CC OO aplica la reforma laboral a sus propios trabajadores en "Viajes Tulsa"

Lejos de sus propias reivindicaciones, CC OO ha decidido aplicar la reforma laboral a los trabajadores de su empresa "Trabajo, Unidad y Libertad (Viajes Tulsa).

Según el Consejo de Administración de CC OO. "incluso las **medidas de congelación salarial, que ha supuesto severos sacrificios de la plantilla**, no han conseguido mejorar la cuenta de resultados de la empresa"

Algunos empleados optaron por denunciar a la empresa a Magistratura.

Según el Consejo federal **el sindicato del futuro no debe ser sólo reivindicativo**, sino que, debe ofrecer los servicios de que ofrecen rentabilidad: agencias de viajes, corredurías de seguros, compra-venta de acciones, gestoras financieras, etc.

"El Mundo" 11/7/1995

La dirección de CC OO solicita prisión para los expulsados de artes gráficas

CC OO propone que sean intervenidos los teléfonos particulares de cinco responsables de CC OO para obtener pruebas. Solicitan a su vez prisión provisional y una fianza solidaria de dos millones de pesetas por "responsabilidad civil ex delicto" para los 12 miembros expulsados que conformaban algunos de ellos la anterior dirección de artes gráficas de Madrid. Se les acusa desórdenes públicos, coacciones y amenazas, daños e injurias.

"El País" 18/6/1995

El 45 % de los empleados de UGT y el 30 % de los de CC OO están sujetos a contratos temporales.

El nivel de precariedad en el empleo en los sindicatos es superior al de la media de las empresas españolas que se sitúa en un 30 %, según los informes de las propias centrales sindicales.

"El País" 13/5/1995

Pirelli y los sindicatos CC OO, UGT y CGT acuerdan crear 100 empleos con salarios más bajos

Acuerdan contratar a 100 nuevos trabajadores, preferentemente hijos y familiares de los empleados, que percibirán salarios más bajos que los de la actual plantilla. CC OO apoyaba realizar contratos de mano de obra y servicio. Este personal no tendrá la compensación económica del plus de bonificación de festivos los dos primeros años de trabajo.

"El País" 5/4/1995

Los sindicatos subvencionados piden más subvenciones puesto que ayudar a los trabajadores no puede ser gratis ¡faltaría más!

Es necesario que nos pague el Estado o los trabajadores

Está claro que necesitamos una ayuda del Estado para cubrir las necesidades de los delegados sindicales, que tienen que desarrollar sus obligaciones constitucionales dependiendo de los votos que reciba el sindicato. (...) Trabajamos gratis y es necesario que nos pague el Estado o los trabajadores; los afiliados su cuota y los no afiliados una cantidad fija (o la empresa en su nombre). Pero preferimos la financiación pública.(...)

Las centrales sindicales están cobrando sus servicios a las empresas con las que pactan los convenios y ajustes laborales(...)

Puede darse el caso de que los sindicatos lleguen a cobrar por un mismo servicio a todos: a los trabajadores, a los empresarios y al Estado

"El Mundo" 3/4/95

Tabacalera pacta con UGT la flexibilidad funcional absoluta de jornada

Permite la inclusión de un conjunto de cambios en la organización laboral. Pretende la introducción de un tercer turno laboral en determinados centros de trabajo de alta productividad y reducir la actividad en otros. Se retiró del pacto la posibilidad de la movilidad funcional y geográfica, por la fuerte oposición sindical. No obstante la empresa tiene atributos mediante el convenio firmado conjuntamente con los sindicatos para hacerlo unilateralmente.

"Cinco Días" 10/3/1995

UGT y CC OO RECONOCEN QUE COBRAN HABITUALMENTE DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE NEGOCIAN AJUSTES.

Reconocen que son acuerdos que normalmente no dan a conocer a los trabajadores afectados. Su presupuesto anual ronda los 10.000 millones de pts. Los sindicatos han creado corredurías de seguros, agencias de viajes, sociedades de gestión de fondos de pensiones o cooperativas de viviendas.

"El Mundo" 19/2/1995

Privatización de las pensiones

Argentaria se adueña del pastel de los fondos de empleo en grandes empresas, ayudada por UGT y CC OO, que participan en su gestora

Los fondos de empleo son una de las fórmulas de mayor futuro de los planes de pensiones, ya que a través de ellos se gestionarán los planes de las grandes empresas, como Repsol, Tabacalera o Endesa. La decisión de quién gestionará la pensión privada complementaria mediante estos fondos de inversión ha sido impulsada por los sindicatos subvencionados.

CC OO y UGT también tienen participación en la gestora de fondos de pensiones privados de Telefónica.

"5 Días" 2/2/1995

Comisiones obreras recibió 10 millones de la empresa "ELCANO" tras pactar un ajuste de 325 empleos

La naviera pública Elcano pagó 10 millones tras negociar una drástica reestructuración que supuso la pérdida de 325 puestos de trabajo en 1992. Sin embargo el recibo del sindicato registra el pago como "cursos de formación para tripulantes". No hubo cursillos según responsables de CC OO. Según fuentes de los propios sindicatos "el cobro de las empresas con las que se han pactado ajustes ha sido frecuente".

"El Mundo" 21/1/1995

La afiliación a UGT se estancó en 1993 y el 58 % de sus empleos son temporales

Las nuevas adhesiones 1993 se habían estancado por el efecto del escándalo PSV-IGS. En los nueve primeros meses del año la plantilla del sindicato se ha reducido en un 11,9 %. Además la tasa de temporalidad alcanzaba el 52,8 % casi el doble del 34,4 % nacional. Destaca el escaso componente de empleados fijos en sus empleados. Tampoco cumplen con su perfil progresista en la incorporación de la mujer: en el Comité confederal las mujeres representan el 3,8 %, aunque suponen el 25 % de los afiliados.

"Cinco Días" 23/12/1994

Salvador Bangüeses: Secretario General de finanzas de CC OO:

Mantener CC OO cuesta 10.000 millones de pesetas al año

El futuro del sindicalismo, opina, no puede ser sólo reivindicativo. Gracias a las horas que acumulan los 90.000 delegados de CC OO o los 100.000 de UGT en las últimas elecciones, es posible la dedicación total o parcial de numerosos cuadros sindicales.

"Cinco Días" 14/11/1994

RENFE mantiene 600 liberados sindicales, con un coste anual de 2.737 millones.

El reparto es de: 69 para CC OO, 49 para UGT, 20 para el sindicato SEMAF, 10 para CGT, 1 para USO y 1 para LAB. Además de los gastos imputables al pago de los salarios y costes sociales hay que sumar otra cantidad de 258 millones de pesetas en concepto de gastos de viaje, dietas, y similares, gastos de 208 locales sindicales, gastos de administración sindical y fotocopias y similares.

"Cinco Días" 5/9/1994

Los liberados: cantera de cargos para las ejecutivas centrales

Un volumen importante de personas, tiempo y medios destinados a defender los derechos de la plantilla de Renfe, estén dedicados a tareas de estructura en estos sindicatos

"Cinco Días" 5/9/1994

Se indaga la presunta financiación irregular del sindicato UGT

El juez Moreiras renuncia a investigar el "caso Enatcar" y lo envía a un juzgado de Madrid

El magistrado considera que de lo actuado se desprende la posible comisión de un delito de malversación de caudales públicos cometidos en la ciudad de Madrid.

La empresa estatal Enatcar fue obligada a privatizar algunas líneas obligada por ley, y un empresario del sector, Cecilio Cereceda, tuvo que dar a UGT 20 millones de pesetas, que entregó a Paulino Barrabés, entonces tesorero del sindicato, para poder comprar una línea, según declaró al juez el propio Cereceda. El dinero, según el magistrado, se ingreso en una cuenta de UGT de la que eran titulares Nicolás Redondo (secretario general del sindicato), Sebastián Reina (responsable de finanzas) y el propio Barrabés.

Además, según el juez, Enatcar pagó 17 millones a Fundescop, fundación de UGT que preside Barrabés, en pago de un supuesto informe, que parece nadie parece haber encargado ni fue recibido en Enatcar ni aparece en sus archivos.

El magistrado describe en su auto una tercera operación irregular, la venta de un autocar de Enatcar a UGT por 1,3 millones de pesetas tras haberle hecho unas reformas que costaron 10 millones y pagó la empresa pública para adaptarlo a las necesidades del sindicato.

"Cinco Días" 6/4/1994

Los bajos fondos

Basta con escarbar con la uña sobre el barniz protector de cualquier asociación empresarial, sindical e incluso política para que surja un pequeño o gran cúmulo de irregularidades -según los casos- en torno al destino de los fondos para formación profesional ocupacional.

En una investigación llevada a cabo por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana aparecen irregularidades detectadas en la patronal autonómica Cierval y otras aparecidas con anterioridad en el sindicato UGT. Este sindicato llegaba a pasar facturas por el alquiler de locales de su misma propiedad para la realización de cursos. Fuentes de UGT han reconocido a este periódico que ésta y otras prácticas son habituales entre las organizaciones de todo tipo que reciben fondos. Y como muestra de ello ahí están la condonación de la deuda de UGT, de más de 100 millones, por parte del conseller Sanmartin

"Cinco Días" 14/2/1994

CCOO y UGT cobraron 11 millones de la empresa "SFK" española tras negociar su reconversión

El ajuste planteado por la empresa, supuso la pérdida de 110 empleos en Madrid y una fuerte reducción salarial

Lo de "SFK" es absolutamente excepcional, asegura un dirigente estatal del Metal de Comisiones Obreras.

"El Mundo" 9/1/1991